

Quito, 11 de noviembre de 2014

Señora
Cristina Cajiao
Gerente General de Gerenfoque S.A.
Director de Pesegete Ecuador S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Me permito comunicarle a Usted que el día de hoy, se procedió a realizar la cesión de acciones de la compañía PESEGETE ECUADOR S.A. de acuerdo al siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIA	No. ACCIONES	VALOR ACCIÓN	VALOR TOTAL
Manuel Antonio Cevallos Parra y Luisa Alejandra Ortiz López	Patricia Alejandra Manotoa Bautista	6.250	USD\$1,00	USD\$6.250,00

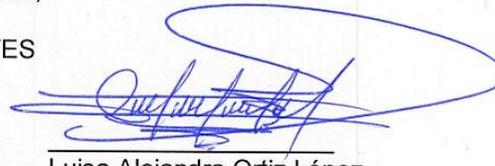
Las acciones cedidas se las ha realizado a su valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, mismas que han sido pagadas en su totalidad, por tanto, la Cesionaria tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos. La señora Patricia Alejandra Manotoa Bautista es de nacionalidad ecuatoriana, consecuentemente, su inversión para los efectos legales consiguientes, se la considerará como nacional.

Agradeceré a Usted, señora Gerente General de Gerenfoque S.A. que a su vez es Director de Pesegete Ecuador S.A., tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Atentamente,

CEDENTES


Manuel Antonio Cevallos Parra
c.c. 1719036202


Luisa Alejandra Ortiz López
c.c 1803574209

CESIONARIA


Patricia Alejandra Manotoa Bautista
c.c. 1715231302